

Proceso : 19001-31-03-004 – 2019-00078-00 – EJECUTIVO
Accionante : BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.
Demandado : JAIRO FRANCISCO NAVIA DIAZ



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD POPAYÁN (CAUCA)

Auto No. 00163

Popayán, veinte (20) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Dentro del proceso “2019-00078-00” adelantado por BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A., contra JAIRO FRANCISCO NAVIA DIAZ, la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Popayán - Cauca, remitió oficio 120-2024-EE-0318 de 7 de febrero de 2024, solicitando se ponga en conocimiento de la parte ejecutante la Resolución Número 31 de 26 de abril de 2022, acto administrativo 1220-AA-2022-03.

En consecuencia, el Juzgado

DISPONE:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Popayán PONGASE en conocimiento de la parte demandante la resolución referenciada, lo anterior para los fines que estime pertinentes.

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE

AURA MARIA ROSERO NARVAEZ
JUEZA

Firmado Por:
Aura Maria Rosero Narvaez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 004
Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8a0cb8c973990e3c854962e511d57913bbbeffb8a445cb5d5e074232d9c54af**

Documento generado en 20/02/2024 10:43:59 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>